

## Cartas al Director



REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA.—Madrid.

Muy Sres. míos:

Haciendo relación al artículo que publicaron en el núm. 170 de su REVISTA, correspondiente al mes de febrero y bajo el epígrafe "Decoración de Barcos", les agradecería que me remitieran una relación nominal de los señores arquitectos españoles que estén especializados o hayan intervenido en la construcción de trasatlánticos u otros buques de gran porte, donde los problemas que se presentan no son solamente los de decoración, sino los de distribución, acondicionamiento de locales y, en general, ambientación de los buques en relación con el servicio que tienen que prestar y con las líneas a las que deban estar adscritos.

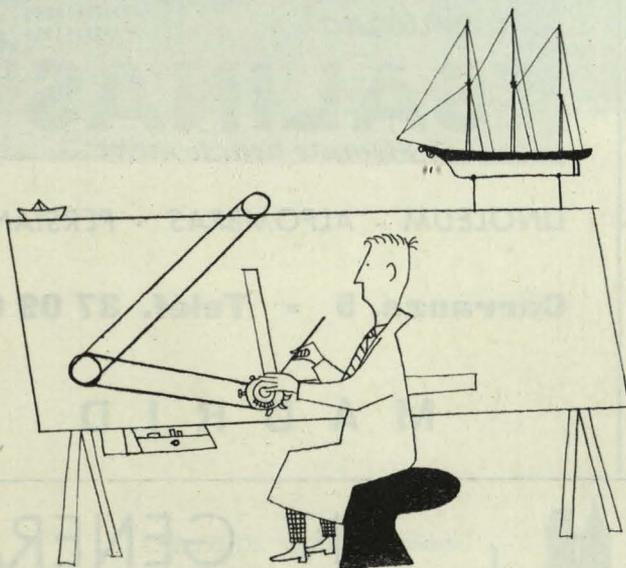
Igualmente les ruego me faciliten relación de los señores arquitectos que actualmente presten servicio en astilleros nacionales, pues, aun cuando en esta ocasión hemos acudido al arquitecto italiano señor Pulitzer, de renombre mundial en esta clase de instalaciones, por haber intervenido en la decoración y acondicionamiento de muchos de los grandes trasatlánticos que hoy surcan los mares, puede ser muy conveniente para esta Empresa el disponer de las relaciones citadas, en vista de posibles encargos futuros.

En espera de sus noticias, les saluda atentamente,

IBARRA Y COMPAÑIA, S. A.

APODERADO GENERAL,

Rafael Rubio



El párrafo del artículo de la REVISTA a que se hace referencia en esta carta decía así:

"De la distribución interior y de la decoración se ha encargado el arquitecto italiano Gustavo F. Pulitzer. Animados por la buena disposición que la casa Ibarra ha demostrado por los pintores españoles (también hay buenos pintores italianos), nos permitimos recordar que en España hay excelentes arquitectos que, muy eficazmente, podían prestar sus servicios a la casa Ibarra, coadyuvando de esta manera a que las motonaves españolas fueran, en su totalidad un exponente del trabajo español."

Agradecemos muy sinceramente esta carta. Aquellos arquitectos que reúnan las condiciones en ella solicitada pueden, si les interesa, dirigirse personalmente a la Compañía Ibarra.